

## Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

### Informe del Primer Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2017

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

### Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad con lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285, segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuenta con contrataciones por honorarios.
- b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:
- ❖ La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
  - ❖ Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.
  - ❖ Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.
- c) Con respecto a lo señalado en el artículo 78 de la LFPRH, se informa que en el numeral 24 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016 emitido por la SHCP y CONEVAL, se estableció la evaluación de "Consistencia y resultados" del programa presupuestario "Reducción de Costos de Acceso al Crédito" (Pp F030). La instancia evaluadora adjudicada para realizar dicha evaluación fue el Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM (CEFI-UNAM). Los resultados de la misma se encuentran publicados en la página web de la FND.
- d) Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 177, fracciones II y III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), la FND elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas morales y físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se cumple con lo establecido en el punto 27 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

- e) Con fundamento en lo señalado en el artículo 177, fracción VI, del RLFPRH, referente a la situación que guarde el cumplimiento de la aplicación de los criterios de regulación prudencial básica y normas de contabilidad de los intermediarios financieros, mismas que se establecen en el numeral 5.2 inciso g), de las Reglas de Operación, a la fecha no se ha presentado incumplimiento a este ordenamiento.
- f) Con fundamento en lo establecido en el Artículo 177, Fracción VII, y 181 del RLFPRH y de conformidad con lo señalado en el punto 19 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, se informan los principales avances de los programas sujetos a Reglas de Operación que opera la Financiera.

Conforme a lo dispuesto en el Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 (DPEF 2017), se asignó a la FND un monto total de 900.0 millones de pesos (mdp) para la operación de los cuatro Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Para el Programa de Garantías Líquidas se consideró inicialmente un monto de 400.0 mdp destinados a incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas; para el Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales la asignación de recursos presupuestales fue por 77.5 mdp; la del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito ascendió a 250 mdp y para el de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito fue de 162.5 mdp. La recepción de los recursos se consideró conforme al calendario establecido para que la SHCP realizara la transferencia de los mismos.

Tomando en cuenta las condiciones del entorno macroeconómico del país, la Subsecretaría de Egresos de la SHCP determinó congelar recursos del presupuesto por 287.5 mdp, disminuyendo 160.0 mdp al Programa de Garantías Líquidas; 27.5 mdp al Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales y 100.0 mdp al Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, por lo que la distribución del presupuesto quedó de la siguiente manera:

Programa	Presupuesto Asignado DPEF 2017	Recursos congelados	Presupuesto Modificado 2017
Programa de Garantías Líquidas	410.0	160.0	250.0
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	27.5	50.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	100.0	150.0
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	0.0	162.5
<b>TOTAL</b>	<b>900.0</b>	<b>287.5</b>	<b>612.5</b>

Los recursos congelados equivalen al 32% del total del presupuesto asignado en el DPEF para la FND.




**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

**Avance en el ejercicio presupuestal y resultado de indicadores de evaluación de cada uno de los Programas de Apoyo**

**1. Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.**

Durante el primer trimestre de 2017, se atendieron 26 solicitudes, beneficiando a 868 personas, con un ejercicio presupuestal de 3.4 mdp, desglosado de la siguiente manera:

**Avance en el Ejercicio Presupuestal**

Componente	Primer Trimestre
<b>Componente de Capacitación y Desarrollo de Sujetos de Crédito</b>	
Número de apoyos	9
Productores Beneficiados	101
Monto	923,225.98
<b>Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural</b>	
Número de apoyos	16
Productores Beneficiados	766
Monto	2,462,996.81
<b>Componente de Inversión en Capital Humano</b>	
Número de apoyos	1
Productores Beneficiados	1
Monto	33,388.67
<b>Total de Apoyos</b>	<b>26</b>
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>868</b>
<b>Total Monto de apoyos</b>	<b>3,419,611.46</b>
Gastos de Operación	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 3,419,611.46</b>

**Indicadores con periodicidad trimestral  
Presupuesto basado en resultados (PbR)  
Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2017	Avance
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del total de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) que fueron beneficiadas con apoyos del Programa.	(Número de EIF beneficiadas por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de EIF Acreditadas y Susceptibles de recibir financiamiento de la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	4.70%*	1.89%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de opiniones recibidas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales )*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	100.00%

**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2017	Avance
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide la proporción de apoyos atendidos con el Programa.	(Número de apoyos otorgados en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)* 100	Trimestral	Porcentaje	18.00%*	41.94%
Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación.	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales. / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	47.00%	100.00%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	76.40%	99.71%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	35.00%	31.05%

\*Meta trimestral

**Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación**

Indicador	Meta 2017	Avance
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los Apoyos del programa	5.00%*	4.75%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) Acreditadas y beneficiadas con el Programa	4.70%*	1.89%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa	35.00%	31.05%
Porcentaje de atención a indígenas	2.50%	0.00%

\*Meta trimestral

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

2. Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

Durante el primer trimestre se otorgaron 7 apoyos que benefician a 68 productores, ejerciendo 2.4 mdp; asimismo, se destinaron 93.8 mdp para incrementar el Fondo Mutual de Garantías Líquidas.

Avance en el Ejercicio Presupuestal

Componente	Primer Trimestre
<b>Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables</b>	
Número de apoyos	7
Número de beneficiarios	68
Monto	\$2,449,626.37
<b>Componente para la Constitución de Garantías del</b>	
Fondo Mutual de Garantías Líquidas	\$93,800,000.00
<b>Total de Apoyos</b>	<b>7</b>
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>68</b>
<b>Total Monto de apoyos</b>	<b>\$96,249,626.37</b>
Gastos de Operación	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$96,249,626.37</b>

En relación al Fondo Mutual de la FND, al primer trimestre de 2017 se han constituido garantías por 456.9 mdp en este ejercicio, con lo que se beneficia a 8,660 acreditados de la Institución. En el mismo periodo se han aplicado 63.5 mdp a créditos por incumplimiento de pago y se han recuperado 4.2 mdp. Al cierre de marzo se tienen garantizados 34,862 créditos por un monto de 1,682.0 mdp.

En lo que corresponde al "Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero" al cierre de marzo se tienen garantías constituidas por 24.3 mdp y reservadas por 1.7 mdp. Durante el periodo 2017 se han aplicado al crédito 0.4 mdp. y se han recuperado 0.3 mdp.

Durante el trimestre se constituyeron garantías por 5.4 mdp en el Fondo de Garantías Líquidas de la FND, además de que en este periodo se constituyeron garantías por 2.1 mdp al amparo del Convenio con CDI.

A marzo de 2017, se encuentran devengados 222.7 mdp de los cuales, 140.2 mdp corresponden a garantías constituidas y 70.8 mdp a garantías reservadas, beneficiando a 800 productores y al amparo del Convenio de Coordinación con CDI, se tienen 10.4 mdp de garantías constituidas y 1.3 mdp, de garantías reservadas, beneficiando a 7 productores.

Indicadores con periodicidad trimestral  
Presupuesto basado en resultados (PbR)  
Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2017	Avance
Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera.	Resultado de un porcentaje de crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas con relación al crédito total otorgado por la Financiera.	(Crédito asociado a los apoyos del programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	Trimestral	Porcentaje	30.00%*	42.52%

**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2017	Avance
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa de garantías líquidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de garantías líquidas/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	20.00%*	68.96%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas.	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios personas físicas del Programa de Garantías Líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	20.00%	20.60%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	65.00%	62.87%

\*Meta trimestral

**Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación**

Indicador	Meta 2017	Avance
Porcentaje del Crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por la Financiera	30.00%*	42.52%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas	20.00%	20.60%
Porcentaje de atención a indígenas	2.50%	0.00%

\*Meta trimestral




**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

**3. Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito**

En el primer trimestre, se ejercieron 9.3 mdp, y se otorgaron 163 apoyos que beneficiaron a 4,256 productores.

**Avance en el Ejercicio Presupuestal**

Componente	Primer Trimestre
<b>Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito</b>	
Número de apoyos	163
Número de beneficiarios	4,256
Monto	\$9,276,659.75
<b>Total de Apoyos</b>	<b>163</b>
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>4,256</b>
<b>Total Monto de apoyos</b>	<b>\$9,276,659.75</b>
Gastos de Operación	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$9,276,659.75</b>

**Indicadores con periodicidad trimestral  
Presupuesto basado en resultados (PbR)  
Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2017	Avance
Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	(Monto total del Crédito Asociado con apoyos otorgados por el programa/Monto total del Crédito otorgado por la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	3.90%*	8.02%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	84.21%
Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del Programa, con relación al número de clientes nuevos de la Financiera en el año.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	1.00%*	0.02%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios personas físicas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito )*100	Trimestral	Porcentaje	25.00%	20.01%

**Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2017	Avance
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	60.00%	64.55%

\*Meta trimestral

**Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación**

Indicador	Meta 2017	Avance
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	0.45%*	0.78%
Porcentaje del Crédito asociado con el Programa de Reducción de Costos	3.90%*	8.02%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	95.00%	84.21%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	25.00%	20.01%
Porcentaje de atención a indígenas	2.50%	0.00%

\*Meta trimestral

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa; en cuanto a los padrones de beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Atentamente



**Lic. Elvia Espinosa Cantellano**  
Directora Ejecutiva de Promoción de Negocios  
con Intermediarios Financieros Rurales

